



Nota de Prensa

**Magistrada Yadira Centeno inaugura
delegación del IML en Ciudad Sandino**

Edgar Solórzano
Relaciones Públicas IML

La magistrada de la Corte Suprema de Justicia, doctora Yadira Centeno González, clausuró este lunes, el acto de inauguración de la nueva Delegación del Instituto de Medicina Legal en Ciudad Sandino, resaltando que **“este es un gran suceso para la administración de justicia”**.

El acto de inauguración fue presidido, además de la magistrada Centeno, por las autoridades de Ciudad Sandino, el vice alcalde Virgilio Matamoros; la directora del hospital, doctora Mayra Pantoja, la jueza Karen López; por el director del Instituto de Medicina Legal, doctor Zacarías Duarte y el médico forense, Roberto Hernández.

La magistrada Centeno González resaltó el hecho que desde que Ciudad Sandino fue elevada a la categoría de municipio **“todas las instituciones han aportado su granito de arena para que sus habitantes cuenten con los servicios básicos que le garanticen su desarrollo”**.

Es en ese sentir, dijo, **“que el Poder Judicial en aras de sentar las bases de una sociedad más justa y pacifista, tiene como tarea acompañar a éste municipio en su progreso y crear las instituciones judiciales y auxiliares de justicia necesarios que estén al servicio de la comunidad”**.

Es por eso, agregó la magistrada Centeno González, que el día de hoy se incorpora dentro de las estructuras del Poder Judicial al doctor Roberto Hernández, médico forense, que atenderá en esta Delegación de Medicina Legal.

Por fin, expresó la magistrada, miramos los frutos de una tarea que inició en el año 2006, cuando se planteó la necesidad de contar con un médico forense local, para evitar que las víctimas o las personas que requerían de un dictamen médico legal incurrieran en mayores gastos de traslado y que éstos pudieran implicar un alejamiento y lamentablemente un obstáculo al acceso a la justicia.

Pero este logro, precisó la magistrada Centeno González, ha sido el resultado de los esfuerzos conjuntos de muchas instituciones, como el MINSA a través del hospital de Ciudad Sandino, el apoyo del Centro de Estudio y Promoción Social y, el organismo AMIFANICA.



CORTE SUPREMA JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL
DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

“Aquí estamos viendo que si todos participamos en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a la problemática que aqueja a los conglomerados sociales, el avance no se hace esperar”, expresó la magistrada Centeno González.

“Estoy segura que con esta Delegación del Instituto de Medicina Legal se garantizará el acceso a la justicia de los hombres y mujeres que miren en la medicina forense el elemento de juicio que demuestre la verdad de los hechos sometidos al conocimiento judicial, obteniendo del aparato judicial una justicia objetiva que conlleve a una sociedad donde prevalezca la paz y la armonía”, finalizó diciendo la magistrada Yadira Centeno González.